CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 3 JUN 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 12:47

Moción de Orden del Día N° 2879

CONGRESO
REPÚBLICA

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Juli, ha sido fundado por los españoles el 02 de abril de 1565, siendo elevada a capital de la Provincia de Chucuito por el presidente de la Republica, Don José de la Mar, por Ley de fecha 03 de junio del año 1826.

Que, Chucuito - Juli pertenecía a los siete pueblos que conformaban la Nación Lupaca, nacida antes que las culturas Tiahuanaco e Inca, tuvo su primera fundación en el año 1,300 D.C. por el cacique Kari, la segunda fundación se efectuó por Pachacutec Inca Yupanqui, y la tercera fundación por orden del presidente de la Audiencia de Lima, y miembro del Consejo de Indias, Lope García de Castro, el corregidor de indios de Chucuito, Gerónimo Da Silva y el corregidor de españoles de El Collao, Pedro Mejía.

Que, Chucuito - Juli es cuna de hombres y mujeres ilustres y prósperos, quienes con su abnegada laboriosidad construyen un mejor futuro para sus habitantes.

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo a la provincia de Chucuito con su capital Juli, al conmemorarse el 194 aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el más cordial saludo a la Provincia de Chucuito con su capital Juli, del Departamento de Puno con motivo de celebrar el 194 aniversario de creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al alcalde de la Provincia de Chucuito con su capital Juli, al Lic. Justo Apaza Delgado y por intermedio suyo, a todas las autoridades políticas, educativas, religiosas y a todos los habitantes de esta importante provincia dentro del departamento de Puno.

Lima, junio del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA · GRUPO PARLAMENTARIO · JORGE LUIS FLORES ANCACHI

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
Email: jfloresa@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 358, Oficina N° 306 Congreso de la República
Lima-Perú. Central Telefónica: 311-7777